



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación
Lima MetropolitanaÁrea de Planeación
Presupuestaria

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la corrupción e impunidad"

CONVOCATORIA

R.S.G. N° 346-2016-MINEDU / R.S.G. N° 348-2017-MINEDU

SE PONE EN CONOCIMIENTO, PARA EL PROCESO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE LA PLAZA VACANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TORREBLANCA – D.LEG. 276, SEGÚN DETALLE:

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	CÓDIGO	VIGENCIA
01	TORREBLANCA	TRABAJADOR DE SERVICIO	Auxiliar	789851010015	HASTA EL 31/12/2019

CRONOGRAMA:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
01	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE (FOLDER VERDE)	04/09/2019 al 05/09/2019
02	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE	06/09/2019 al 09/09/2019
03	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	10/09/2019
04	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS POR MESA DE PARTES	10/09/2019
05	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	11/09/2019
06	PUBLICACIÓN DE CUADRO DE MÉRITO FINAL	12/09/2019
07	ADJUDICACIÓN DE PLAZA	13/09/2019

Grupo Ocupacional Auxiliar:

Cargo	Estudios Mínimos
- Oficinista	
- Auxiliar de Biblioteca	
Auxiliar de Contabilidad	
- Auxiliar de Laboratorio	
- Auxiliar de Publicaciones	
- Auxiliar de Sistema Administrativo	
- Trabajador de Servicio	Educación Secundaria Completa

LA COMISIÓN

348-2017-MINEDU

ANEXO 7 - C

FICHA PARA LA EVALUACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO – GRUPO AUXILIAR

Aspecto a Evaluar		Ptje.	Máx.
a. Formación Académica	a.1	Grado de Bachiller	15
	a.2	Egresado universitario - Excluyente con a.1 si se refiere a los mismos estudios	12
	a.3	Título Profesional Técnico	08
	a.4	Egresado de Instituto Superior Tecnológico - Excluyente con a.3 si se refiere a los mismos estudios	05
	a.5	Otros Estudios Universitarios o técnicos - Mínimo IV ciclo concluido	04
	a.6	Educación Secundaria completa - Excluyente con a.1 al a.5	03
b. Capacitaciones	b.1	Capacitación en áreas relacionadas con el cargo. - Realizado en los últimos cinco (05) años, con una duración mínima de 60 horas, cinco (05) puntos por cada uno de ellos (máximo hasta 30 puntos).	30
c. Experiencia Laboral	c.1	Desempeño laboral (según ficha de evaluación de desempeño Anexo 02) para los servidores que laboraron el año precedente, en el cargo y plaza al que postula firmada por el Director y el CONEI en caso que corresponda de la (DRE, UGEL o I.E.) (Máximo hasta 14 Puntos)	14
	c.2	Experiencia laboral general - Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días	06
	c.3	Experiencia laboral específica en el Sector Público (sólo se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula. - Corresponde 0.25 puntos por cada mes acreditado - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días	15
d. Méritos	d.1	Felicitación de MED, DRE, UGEL. un (01) punto por cada Resolución (máximo hasta 05 puntos)	05

